

INFORME ADMINISTRATIVO DEL 2017

Estimados directivos miembros de la Junta de accionistas de Femar S. A., como Gerente y Representante Legal de la Compañía, y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC. SG.DRS.G 12.003 del 12 de Marzo del 2012. Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permitame informarle lo siguiente:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

A inicios del periodo 2017 la Junta de Accionistas propuso los siguientes objetivos, considerando el entorno y las perspectivas económicas del país

- a) Mantener el mismo nivel de ventas y no disminuir, especialmente en la línea de negocio al por mayor.
- b) Fortalecer la política comercial y canales de distribución
- c) Fortalecer en el mercado la marca PRIMA, en todas sus líneas.
- d) Disminuir el riesgo de incobrabilidad mejorando la política de crédito y gestión de cobranza.

1.1. Aspectos Comerciales

Con la expectativa de un nuevo gobierno, y esperando la política económica a implementar, la estabilidad comercial continua cautelosa, a partir de junio el % del IVA bajo al 12% con lo cual incidió en una buena perspectiva de venta.

Lamentablemente el alto índice de contrabando tanto de la frontera norte como de la frontera Sur disminuyo las ventas de nuestro producto estrella como es la licuadora 4655, así mismo el quiebre de stock en televisores de la marca Prima en periodos importantes contribuyo para que el incremento en ventas no haya sido el determinado.

1.1.1 Informe de Ventas

LINEAS DE NEGOCIO	2017	2016	%	
VENTAS NETAS POR MAYOR	21.317.819,55	21.105.561,41	1%	Aumento
VENTAS NETAS POR MENOR	620.141,32	663.332,07	-7%	Disminución
VENTAS NETAS LINEA CRISTALERIA	471.381,19	290.832,72	62%	Aumento
VENTAS TOTALES	22.409.342,06	22.059.726,20	2%	Aumento

Como se expresa en las cifras de Ventas por línea de negocio, las ventas al por mayor tuvo un ligero aumento del 1%, a diferencia de las ventas al por menor que hubo una disminución no significativa, y en lo referente a la línea de cristalería hubo un incremento bastante importante esto se debe a la realización de la promotoria a través de redes sociales sobre el incremento de varias marcas con mejores precios a la venta.

La disminución en ventas en la línea al por menor, que a pesar de no ser significativa se debe al incremento de la situación económica del País, por ende los consumidores finales se abstiene a comprar productos de consumo.

En el año 2017 tuvimos que competir contra el contrabando, tanto de la frontera Norte como de la Frontera Sur, y disminución de las ventas en nuestro producto estrella, la licuadora Oster 4655, así también tuvimos quiebre de stock en Televisores de marca prima en fechas de alta rotación como días de la madre, navidad.

1.1.2 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Cobrar

Es evidente que durante este periodo por la situación económica del país continuo aumentando la cartera vencida que veníamos manejando la misma que fue desmejorando e incrementando las demandas para agilizar las cobranzas, el proceso de concesión de créditos, mediante el análisis de los clientes, la actualización de datos y repiñeteamiento de cupos de crédito se lo manejo con absoluta cautela ya que los factores económico actuales no apuntaban a otorgar más líneas de crédito sino a concentrarnos netamente en el cobro de las cuentas vencidas, por lo que dicha situación se volcó al resultado desfavorable en la rotación de cuentas por cobrar

El comportamiento de la cartera con respecto al año 2017 fue el siguiente:

	2016	2017
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	4,912,558.06	3,977,310.14

Tiene un decremento de \$ 935,247.92, que representa una disminución del 19%.

La rotación de las cuentas por Cobrar es la siguiente:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}} = \text{veces}$$

$$\frac{15,229,637.24}{3,977,310.14} = 3.83 \text{ veces}$$

Es decir que nuestras cuentas por cobrar rotan 3.83 veces en el año, consecuentemente los días de recuperación de cartera es de $(360/3.83)$ 94 días, el cual ha disminuido en relación al ejercicio fiscal 2016.

1.1.3 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Pagar.

En las cuentas por pagar a proveedores locales tenemos un incremento del 4% el cual no es significativo considerando que el 82% de dicho rubro corresponde a cuentas por pagar con nuestra relacionada PRIMA ELECTRONICORP. Las cuentas por pagar al Exterior tuvieron un aumento debido a nuevas importaciones realizadas por la expectativa de ventas para el 2018. En cuanto a las Obligaciones financieras la empresa decidió refinanciar las deudas a largo plazo para tener más flujo y poder cumplir con los proveedores locales y del exterior, siendo la evolución la siguiente:

Cuentas por Pagar	2016	2017	%	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	4,046,764.55	4,210,330.06	4%	Aumento
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIOR	2,148,466.69	3,669,100.91	44%	Aumento
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,453,828.25	1,190,362.82	-274%	Disminución
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	10,651,075.49	9,271,810.79	-83%	

2. **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Aspectos Operativos y Administrativos.-

Se ha mantenido la misma política de austeridad que hemos venido manejando desde el ejercicio fiscal 2016 en donde inicio el desmejoramiento de la situación económica del País, lo que ha llevado a que tengamos un mejor control de nuestros gastos evidenciando utilidad en el presente ejercicio fiscal

Aspectos laborales y de Recurso Humano.-

Lamentablemente el área de Recursos humanos se vio afectada ya que por cuestión de control de gastos no fue posible la contratación de un jefe de Recursos Humanos por lo que quedo a cargo del departamento nuestra Trabajadora Social y la Coordinador de RRHH A, por otro lado no fue posible al término del año la contratación del pasante para cumplir con la LEY ORGANICA PARA LA PROMOCION DEL TRABAJO JUVENIL. Esperamos que a inicios de año se pueda realizar las contrataciones que corresponda para dar trámite al cumplimiento de esta ley.

En cuanto a la rotación del recurso humano durante el año 2017 fue de 46 empleados siendo las áreas de Legal y Crédito y cobranzas las más afectadas, y un ingreso de 12 colaboradores, los motivos de la rotación del personal se deben básicamente a la oportunidad de crecimiento profesional.

Otro punto importante dentro de esta área fue el de poder cumplir con EL PROGRAMA DE REDUCCION DE USO Y CONSUMO DE DROGA por lo que fue posible subir la información a tiempo en la página del ministerio, por lo que durante el mes de Enero del 2018 se procederán a realizar varias charlas para socializar este programa.

Aspectos de cumplimiento con los organismos de control. -

Los cumplimientos con los organismos de control se dieron con absoluta normalidad mes a mes tanto con la DINARDAP así como con la UAFE a pesar de que la persona encargada de dichos reportes trabajo hasta el 13 de diciembre.

En cuanto a la SENA E en abril del 2017 nos fue levantado el bloqueo del uso de Pago Garantizado, a partir de este momento los meses de mayo, junio, julio, septiembre, y noviembre del 2017 las liquidaciones de tributos arancelarios fueron pagadas a tiempo mientras que agosto, octubre y diciembre fueron pagadas con intereses pero antes de los 20 días de mora para no caer en esta falta reglamentaria ya que de volver a suscitarse por segunda ocasión el retraso en el pago de los aranceles la sanción sería por un año, otro punto importante acotar es que en Noviembre del presente ejercicio fiscal se eliminó la tasa de control aduanera fija de \$40.00 que se cancelaba en mercadería que llegaba con régimen 70 y dio paso al cobro de la tasa de servicio de control aduanero cuyo valor se calcula en base a una fórmula establecida por la SENA E en base al peso de la mercadería, a la presente fecha hay un pronunciamiento de la Cámara Andina en donde indica que dicha tasa no es procedente y se está a la espera de que la SENA E de un pronunciamiento al respecto.

Aspectos legales.-

A nivel legal no hemos tenido los resultados que se quisieran en los procesos de las demandas por temas de cartera ya que en la actualidad los juicios se mueven de forma muy lenta, ya que los procesos depende mucho del lugar de la citación de los clientes e inscripciones de medidas cautelares pues cuando son fuera de Guayaquil lo hacemos mediante deprecatorio lo que hace que la tramitación se demore, así como también dependerá del juzgado asignado ya que unos son más diligentes que otros, y básicamente dependemos del despacho, presentando escritos para impulsar para que sigan su curso.

3. SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA

Estado de situación Financiera

La situación financiera de Femar S. A. al 31/12/2017 es la siguiente:

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Activo corriente	18,273,303.73	Pasivos corrientes	11,772,169.46
Activo No corriente	3,632,991.46	Pasivos No corrientes	6,603,062.93
		Pasivos Totales	18,375,232.39
		<u>Patrimonio</u>	3,531,062.80
Activos Totales	21,906,295.19	Pasivos + Patrimonio	21,906,295.19

Del análisis de los Estados Financiero se establecen los siguientes índices

Índice Estructural $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{3,531,062.80}{21,906,295.19} = 16\%$
El 16% del patrimonio esta soportado en sus activos

Índice de Solvencia $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{18,273,303.73}{11,772,169.46} = 1.55$
Femar cuenta con \$ 1,55 por cada dólar que debe a sus proveedores.

Índice de Endeudamiento $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{18,375,232.39}{21,906,295.19} = 0.84$
El 84% de su Patrimonio está comprometido con sus Proveedores.

Origen y uso de Fondos

El análisis del flujo de efectivo, nos revelan que el 97.54% de los ingresos de efectivos fueron destinados para el pago a proveedores y empleados, El 0.02% fue destinando para la inversión y el 3.40% se destinó para el pago de obligaciones Financieras.

Origen y destino de fondos	\$	Incidencia
Ingresos netos de efectivo	23,235,428.08	100.00%
Pago a proveedores y empleados	(22,663,020.93)	-97.54%
Actividades de inversión	(4,452.52)	-0.02%
Actividades de Financiamiento	(789,435.68)	-3.40%
Variación del efectivo y equivalentes	(221,481.05)	

4. Resultados obtenidos en el Periodo

En el presente año Fiscal, Femar S. A. obtuvo una utilidad contable de \$75.784,71 generando una Participación de trabajadores de \$ \$11.367,71 a pagar y, el Impuesto a la Renta producto del cálculo del anticipo impuesto a la renta como pago mínimo es de \$204.996,46, el cual ha sido compensado de acuerdo con el detalle que indico a continuación.

ANTICIPO DE TERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)	851	=	204,996,46
(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO N° 210 (40% REDUCCIÓN DE ACUERDO A DECRETO PARA FEMAR)	852	-	75,610,70
(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	853	=	129,385,76
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	856	-	113,410,13
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	857	-	205,334,53
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	858	-	6,874,54
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	=	98,792,94

Así mismo se informa que la Perdida tributaria del ejercicio fiscal 2017 es de \$109,147,63, considerando todas las partidas de efectos contables.

5. Recomendaciones respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para seguir con los lineamientos a nivel administrativos que los directivos exigen es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Elaborar el presupuesto de Venta para el periodo siguiente, considerando los contingentes externos y las perspectivas económicas del país.
- Asegurar la cartera por cobrar, con la finalidad de minimizar los riesgos de incobrabilidad.
- Elaborar un plan de trabajo anual de Control interno, que permita medir mensualmente el logro de objetivos propuestos por la junta de accionista para el siguiente ejercicio económico, estableciendo indicadores de cumplimiento en cada área operativa.
- Diseñar un plan de capacitación para el recurso Humano.
- Culminar con éxito el levantamiento y diseño de funciones.

Señores integrantes de la Junta directiva, lo que antecede es todo cuanto puedo informar referente a mi gestión, agradeciendo la confianza depositada me suscribo de ustedes.


Econ. Erika Guzmán Ortega
Gerente General
FEMAR S. A.